

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE CULTURA

Anuncio de 7 de noviembre de 2016, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por el que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se cita.

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, hace pública la formalización siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto Andaluz de las Artes y las Letras.
 - c) Número de expediente: M16/C0001090.
 - d) Dirección de internet del Perfil del Contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Contrato de servicios.
 - b) Descripción: Servicios de carga y descarga en los espacio escénicos Teatro Central (Sevilla), Teatro Cánovas y Sala Gades (Málaga), Teatro Alhambra (Granada), Ballet Flamenco de Andalucía, el programa «Lorca y Granada», «Red de Teatros Romanos de Andalucía», así como todos aquellos espacio en los que necesite llevar a cabo dichos servicios.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 63100000-0.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema de dinámico de adquisición: No.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Cuarenta y cuatro mil doscientos diecinueve euros con cincuenta y tres céntimos (44.219,53€) a lo que habrá que añadir el importe de nueve mil doscientos ochenta y seis euros con diez céntimos (9.286,10€), correspondiente al 21% de IVA, lo que supone un total de cincuenta y tres mil quinientos cinco euros con sesenta y tres céntimos (53.505,63€).
5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 15 de septiembre de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 10 de octubre de 2016.
 - c) Adjudicatario: Dimoba Servicios, S.L.
 - d) Importe de adjudicación: Cuarenta y cuatro mil doscientos diecinueve euros con cincuenta y tres céntimos (44.219,53€) a lo que habrá que añadir el importe de nueve mil doscientos ochenta y seis euros con diez céntimos (9.286,10€), correspondiente al 21% de IVA, lo que supone un total de cincuenta y tres mil quinientos cinco euros con sesenta y tres céntimos (53.505,63€).

Sevilla, 7 de noviembre de 2016.- El Director, Eduardo Tamarit Pradas.

00102242